

sangre azul [1], llevan el nombre de la famosa reina de los dabaibes, honor a que no ha llegado ninguna otra voz femenina de procedencia indígena en la tierra del Mariscal Robledo.

J. M. MESA JARAMILLO

[1] Venturosos recuerdos trae tu nombre  
De antiguos tiempos y de días felices,  
Cuando á la reina de la indiana gente  
El vasto imperio su homeeaje rinde.

[Gutiérrez González, á la Srta, Dabeiba Hernández.]

NOTA.- Por ser rigurosamente fieles en las transcripciones, algunas de estas aparecen con errores pertenecientes á las obras de donde las tomamos. En la página 26 dice: "Rocas de Grauitof". Léase: "rocas sedimentarias". En la 28 dice: "ponía los pies en el suelo". Léase: "No ponía los piés en el suelo". En la 31 dice: "casacuríes". Léase "caracuríes". En la 32 se deslizó uno tipográfico en la palabra "Guaquences". Léase "Guaquenses".

EL CORONEL DIEGO GOMEZ DE SALAZAR

(Al Dr. Manuel Uribe Angel).

Allá por aquel tiempo esta tierra antioqueña llevaba una existencia pacífica y monótona. Celebrar fiestas por el nacimiento de algún príncipe real, por la llegada de un nuevo Virrey o en honor de los patronos de las parroquias, a eso se reducían las grandes expansiones de los felices colonos de la montañosa y medio aislada Provincia en que nuestros mayores pasaban su vida.

Mas, sucedió que un día, el 9 de Agosto de 1819 [1] vinieron unas noticias que alarmaron esta quieta Patria. Se supo cómo en Santafé de Bogotá [2] habían hecho una revolución desde el 20 de

(1) La noticia primera de lo ocurrido en Bogotá el 20 de Julio, vino a Antioquia por un posta, llamado Jerónimo Arteaga, quien trajo comunicación para D. Pedro Sáenz López, dirigida por D. Bernardo Parbo y llegó el 9 de Agosto de 1810.

(2) Así se llamó hasta que Bolívar en 1819 ordenó llamarla sólo Bogotá.

Julio y que en ella habían tomado parte los hombres más distinguidos de la capital. Entró el alarma en las gentes superiores y hé aquí que resolvieron secundar aquellos propósitos. La primera impresión que habían sentido los antioqueños fue de estupor y espanto: no estaban acostumbrados a revueltas.

Sólo en Guarne en 1782 hubo un tumulto [que pudo ser muy grave], a causa de la implantación del monopolio de aguardientes, y el cual era dirigido por el Sr. Bonifacio Jaramillo y sus hijos; [1] y en el pueblo de indios de Pereira de Rionegro hubo algún otro conato de insurrección que fue preciso dominar por fuerza. [2] Figuraron como Jefes los indios Marcos Cardona, Juan P. Tangarife y Pablo Román, y las autoridades que pusieron fin al suceso fueron Moro de Jaramillo y D. Francisco Montoya, los cuales condenaron los indígenas a la pena de 50 azotes.

Pero a la sorpresa sucedió el patriotismo. Antioquia se levantó como un solo hombre y se apresuró a ofrecer su contingente de luces, de sangre, de recursos. El 11 de Agosto de 1813 proclamó definitivamente su independencia; pero los antioqueños venían sirviendo a la libertad desde el mismo año de 1810. Así, cuando D. Juan Sámano, nombre simbólico de maldad en el País, apareció extorsionando los pueblos del Sur del Cauca en 1812, Antioquia se apresuró a levantar su ejército; organizó una columna de caballería a las órdenes de D. Diego Gómez de Zalazar "se equiparon seis batallones de a 500 hombres cada uno, se fundieron campanas para fabricar cañones, se hizo pólvora, se estableció una casa de moneda, se practicó con

(1) Dr. Uribe Angel. Compendio histórico de Antioquia, folio 131.

(2) Expediente original de 1783.

entusiasmo todo lo que el amor a la libertad y loapurado de las circunstancias requerían". [1]

Echemos una ojeada sobre la situación de Antioquia. Organizada una Junta suprema para el Gobierno de la Provincia, a semejanza de las que en Santafé, Cartagena, el Cauca y otras se habían formado, se nombró al Dr. José Manuel Restrepo, Representante que debía contribuir a la obra de reconstitución para la cual había invitado la primera de aquellas ciudades. El Dr. Restrepo, [2] ampliamente autorizado, partió a cumplir su deber, y mientras tanto la Legislatura nombró un Dictador por tres meses para que respondiese de la libertad del territorio y contribuyese, con toda clase de servicios, a la independencia de la República. Y a fe que no pudo escoger mejor sujeto: D. Juan del Corral, hijo de Mompós y residente en la ciudad de Antioquia hacía algún tiempo, era hombre de grandes energías y poderosas capacidades intelectuales.

Estableció su Gobierno en esta ciudad, y reelecto para un nuevo período dictatorial, lo sorprendió la muerte el 7 de Abril de 1814. Le sucedió el Cura vicario de esta parroquia Dr. José Miguel de la Calle, quien presidía a la sazón la Legislatura. Más tarde ejerció la dictadura del brigadier Dionisio de Tejada.

No entra en nuestro propósito hacer el análisis de las leyes españolas y las causas eficientes de la revolución; como tampoco nos parece pertinente el estudio completo de las costumbres de aquella época; no obstante, justo será antes de narrar ciertos hechos, pintar a nuestros padres. En el proceso que la posteridad habrá de hacer para apreciar en justicia la obra de la Independencia, preciso será que empiece por una atenta observación del tiem-

(1) Anuario estadístico de Antioquia, folio 38. Camilo Botero G.

(2) Uribe A., obra citada-

po, de las circunstancias y, sobre todo, de los hombres.

Larga serie de años y aun de siglos bajo un régimen despótico había hecho que los antioqueños fuesen de todo en todo pacíficos adoradores de Dios, a quien nombraban así, sin muchos aditamentos, o a lo sumo con el circunloquio de "Su Divina Majestad" y del Rey a quien no llamaban si no "Su Majestad, que Dios guarde". Aquella índole naturalmente obediente, sufrió un golpe rudo en el momento en que supieron los hijos de esta Provincia que se hacía guerra a la majestad real por espíritus turbulentos e inquietos que, al cambiar las patriarcales costumbres de las gentes, se hacían reos de la más tremenda responsabilidad. Ni escaseaban tampoco los españoles, [1] sobre todo en esta ciudad en que escribimos de los cuales no todos fueron adictos al movimiento de emancipación.

Había todavía muchísimos esclavos, y esto embarazaba la acción de los que querían organizar fuerzas que contribuyesen a la libertad del País. La ignorancia era casi completa; sobre todo en los estudios militares vedados a los hijos del Virreinato. Así los hombres que pudieron sobresalir entonces fueron verdaderos titanes del estudio que conseguían los libros con mil y mil dificultades.

Hubo entonces un elemento, auxiliar poderoso para los trabajos de organización militar, la consecución de fondos para sostener el ejército y sobre todo, para mantener latente el sentimiento del derecho y la justicia de los americanos. Ese elemento

(1) Chapetones se llamaba a los hijos de la península. Aquí, en Rionegro vivían D. José Prudencio Escalante, D. Diego Rendón, D. Pablo de Flejalde, D. Vicente D. Pérez, D. Manuel Sanín (quien mereció un escudo de oro dado por el Virrey Amar a causa de su adhesión al Rey de España, sobre cuyos sucesos tenemos a la vista expediente original; D. Pedro Sáenz López, D. Santos Abad de la Riva y Toró, D. Pedro Biturro Pérez, D. Severo Escalante, D. Francisco Vellilla, (abuelo materno del actual Secretario perpetuo de nuestra Aca-

fue el clero. Pocos, muy pocos fueron los sacerdotes que no sirvieron a la causa santa en todas las formas posibles. De los sesenta que había en Antioquia en esa época difícil y de prueba, sólo cinco o quizás seis no fueron últimamente patriotas. Aquí mismo había varios ministros del altar que arrojaron las iras de sus superiores sólo por amor a la independencia. El Dr. José Miguel de la Calle, el Sr. José Félix Mejía, Félix A. Jaramillo, Manuel José Bernal, Fray José Ignacio Botero y otros muchos prestaron servicios de valor incalculable. Unáanse a éstos los nombres gloriosos de un Jorge Ramón de Posada y Maurís, de un Francisco Javier, Ramón e Isidoro Cómez, de Marinilla; un José Tomás Henao, de Sonsón; un Escobar, un Juan Francisco Vélez y un Lucio de Villa, de Medellín, y se verá cómo nuestro aserto es verdadero.

Pero a pesar de todo, era preciso inventar, si así puede decirse, cuanto era necesario. No había pólvora, elemento primordial para la guerra, y Corral y Caldas fundaron una nitrería para prepararla; no había fusiles ni cañones, y aquellos grandes patricios, con José Manuel Restrepo y Francisco A. de Ulloa, ordenaron el establecimiento de una maestranza en que, en compañía de inteligentes ar-

demia) el primero que trajo trigo a Antioquia que tuvo molino para beneficiarlo en esta ciudad en Copiro, hacienda del Sr. B. Aguirre, a donde aún se ven los restos. Aquel señor es autor de una anécdota que no queremos dejar entre el tintero por relaciones con los tiempos y sucesos que aquí estudiamos; en 1815 al organizar el ejército para la expedición al Cauca, Córdoba, apenas cadete, interpeló al chapetoncito, como llamaban a Velilla por su pequeña estatura, preguntándole qué opinaba de la independencia. "Pepito, contestó Velilla, vamos a cambiar un tesoro que siquiera es único y está lejos, por todos Uds. que querrán imitar lo malo del de ultramar y jamás lo bueno". Pasaron los tiempos; en 1829 se hallaba Velilla en las cercanías de la casa que es hoy del Sr. E. Uribe, cuando salía Córdoba (Pepito) con 300 reclutas del Santuario. El General abrazó al español y le dijo: "Tenías razón, chapetoncito; Fernando VII siquiera estaba lejos, el tirano Bolívar demasiado cerca". Velilla derramó una lágrima al despedirse de Córdoba y le dijo: "Adiós para siempre". Córdoba no volvió.....



tesanos de Rionegro, Marinilla y Medellín, fabricaron cañones y fusiles. No había bronce, ni fierro, ni cobre, pero había campanas y pailas y utensilios de cocina y todo lo ofrecen los sacerdotes y los particulares.

Las madres llevaban a sus hijos a los cuarteles y los presentaban a los Jefes cual si fuesen holocausto que ellas debían a la Patria. La juventud corría ansiosa a tomar armas, y fue entonces cuando 200 hijos de esta ciudad se organizaron en un batallón llamado de "*Nobles voluntarios patriotas*". Estos se reunieron en la plaza pública y nombraron por su comandante al Capitán de milicias D. Diego Gómez de Salazar, y por segundo al Sr. José A. Mejía C., padre de Liborio. El primer Teniente de aquel interesante batallón fue el Sr. Pedro Francisco Carvajal, más tarde Intendente de la expedición que marchó al Cauca con Manuel de Serviez, Francisco Montoya, José María Pino, Baltasar Salazar y otros, y Representante al Congreso en 1821. Carvajal era hijo de esta ciudad, así como Mejía G. Allí estaban los jóvenes distinguidos de Rionegro, que prestaron su contingente después a la Patria, muriendo muchísimos en los campos de batalla. De esa falange hacían parte Rafael Gutiérrez, Zoilo Salazar y M., Liborio Mejía (el último Presidente de las Provincias unidas de la Nueva Granada), Baltasar Salazar (muerto gloriosamente en el campo inmortal de Tacines), Pedro Mejía Botero, edecán, con Córdoba, de Serviez, Nicomedes Botero, Francisco Montoya Z., José M<sup>a</sup> Pino, Jacinto Ruiz y otros.

Empero, no es nuestro ánimo detenernos en la historia, gloriosa por demás, en aquellos tiempos, de esta ciudad. Epoca difícil en ella se exhibieron los hijos de Rionegro y Marinilla a una altura rayana en heroísmo. Bien que otro tanto puede de-

cirse de todo el Departamento, incorporado entonces a la Provincia de Cundinamarca. Queremos, tan sólo, consagrar este estudio a la familia de uno de los más distinguidos próceres antioqueños, casi ignorado hasta hoy, el Sr. Diego Gómez de Salazar. Obra de reivindicación y de justicia es mostrar a la posteridad, de los servidores en la gran guerra de la Libertad, sus hechos insignes, sus sacrificios fecundos para dejarnos Patria. Sírvanos esto como lema sagrado y enseñemos a las actuales generaciones un tipo inmortal, digno de encomios y jamás de este criminal olvido en que su nombre se halla. El Sr. Salazar no era hijo de Rionegro, pero es justo considerarlo como tál, puesto que aquí residió muchos años; aquí ejerció los primeros empleos municipales y ocupó puesto culminante en la sociedad; aquí contrajo matrimonio con la Srta. Magdalena Morales, de familia altamente patriota, el día 15 de Septiembre de 1783. [1] Aquí nacieron sus hijos y aquí hizo en el comercio una fortuna, que después fue pasto de la rapacidad de Tolrá y sus tenientes.

D. Diego Gómez de Salazar vino a esta ciudad de la de Antioquia, en asuntos de comercio en el año de 1779. Prosperaron sus negocios y quiso formar aquí su hogar, uniéndose con la hija de D. Francisco Morales y D<sup>a</sup> Juana de Estrada, hermana del Dr. Juan de Dios Morales, uno de los principales corifeos de la independencia del Ecuador, de quien dice el historiador Quijano Otero en su historia de Colombia en la página 155: "D. Juan de D. Morales, que fue para la revolución ecuatoriana lo que D. Camilo Torres para la granadina, era natural de Antioquia. Ya sabemos que es hijo ilustre de Rionegro. Fue muerto en Quito el 2 de Agosto de 1810, por los soldados llamados 'Zam-

(1) La partida correspondiente lo dice así.

bos de Lima', con Don Juan Salinas, D. Manuel Rodríguez de Quiroga, D. Javier Ascasubi, el Pbro. Antonio Riofrío, D. Juan Larea, D. Antonio Peña y D. Nicolás Aguilera. Morales murió despedazado el cráneo y sus sesos fueron esparcidos en el calabozo ". [1]

Ajeno a todo sentimiento de exaltación patriótica se hallaba el comerciante Gómez de Salazar cuando se tuvo noticia en esta ciudad del movimiento revolucionario de Bogotá. Entonces se apresuró éste a ofrecer sus servicios y los de sus hijos al Gobierno que la Provincia se había dado. Era el Sr. Gómez de Salazar hombre de positivos conocimientos en el manejo de la Hacienda pública, y esto y su honradez conocida, lo hicieron el primer *Tesorero* de rentas de la nueva República. Se ocupaba el Administrador del escaso erario, en acrecentar las rentas y arbitrar fondos para la gran empresa que iba a acometer cuando se reunió la Junta Provincial que carecía de la respetabilidad necesaria, como que era producto de una revolución popular. Fue preciso entonces organizar y disciplinar una compañía que diese autoridad a las decisiones de la Junta y que conservase el orden interno. El Sr. Gómez, miembro de aquella reunión, tuvo que abandonar su puesto de representante del pueblo para acudir con su respetabilidad y sus conocimientos a la formación de los "*patriotas voluntarios de Rionegro*". Mas como esto no bastaba, ordenó la Junta que se formase un batallón de milicias, para el cual se nombró al Sr. Gómez Comandante, con el grado de Teniente Coronel. [2]

El pueblo ejercía por aquella época su primer acto de soberanía, eligiendo sus Representantes al

(1) Boletín de historia y antigüedades, página 369.

(2) Expediente original que se halla en el archivo del Senado de Colombia.



Colegio Constituyente. Rionegro, conoedor del patriotismo y mérito del Sr. Diego Gómez de Salazar, lo escogió para aquel augusto puesto. [1] Fueron sus compañeros por esta ciudad y sus dependencias D. Pedro Francisco Carvajal, D. Manuel Hurtado, el Dr. Manuel José Bernal, gran patriota de aquellos tiempos heroicos, el Dr. José Miguel de la Calle, que presidió las sesiones, sacerdote sabio, orador elocuente, futuro dictador que sucedió al inmortal D. Juan del Corral y además primer Deán del Obispado de Antioquia; y D. Francisco Ignacio Mejía, el padre del inolvidable Liborio Mejía [2] Hicieron honrosa compañía a D. Diego en ese Cuerpo Constituyente algunos hombres de verdadero mérito y que quizá no sean exóticos en estos apuntes. Marinilla, siempre patriota, había escogido a sus dos hombres más distinguidos para que la representasen dignamente. Eran los Drs. Jorge Ramón de Posada y Maurís e Isidoro Peláez. [3] El primero fue el alma máter de la independencia en Antioquia. Acaudalado en grado eminente, da libertad a sus esclavos en 1812 [4], cede grandes sumas al incipiente gobierno, sin exigir siquiera que se le reconociese la deuda, predica a cada instante el deber de luchar por la libertad y no cesa un momento de ser útil a aquella idea sagrada sino cuando baja al sepulcro. El Dr. Peláez, sabio, filántropo, aunque un poco excéntrico, recibe del Rey Carlos III el encargo de visitar y dar informe razonado y científico sobre los minerales de Santa Ana, sobre las riquezas naturales de la Sierra Nevada, sobre las condiciones y practicabilidad de la vía que hubiese de comunicar a Antioquia con el río Magdalena, que fue la que después se llamó "Palaguz"; médico in-

(1) Id. íd.

(2) Historia de Antioquia de D. Alvaro Restrepo Euse.

(3) Id. íd.

(4) Véase "Marinilla heroica, por Ramón Correa".

signe, graduado en España, fue nombrado por el Virrey Messía de la Cerda su guarda de salud, y prefirió venirse a su Patria a servir en todas las formas posibles a la humanidad, practicando el "bien por el bien".

[Continuará].

RAMÓN CORREA.

## NOTAS OFICIALES

*República de Colombia.—Academia Nacional de Historia.—Secretaría.—Bogotá, 3 de Noviembre de 1903.*

Srs. Drs. Manuel Uribe Angel, Ramón Correa y Alvaro Restrepo Euse—*Medellín.*

Tengo alta satisfacción en participar a Uds. que esta Academia aprobó el acuerdo, que copio en seguida, el cual obtuvo la aceptación de nuestro colega, el Dr. Antonio José Uribe, hoy Ministro de Instrucción Pública:

"Autorízase a los miembros correspondientes de la Academia, en el Departamento de Antioquia, para constituirse en Academia Departamental de Historia Nacional, con los mismos derechos y deberes que tienen los socios de la central, que residen en Bogotá. Los individuos de la Academia de Antioquia son correspondientes de la Nacional, y quedan autorizados para aumentar su número hasta veinte y a nombrar honorarios, con el requisito de consultar las candidaturas con el Sr. Presidente de la Academia Nacional de Historia y con el Sr. Ministro de Instrucción Pública."

Esta Corporación cuenta entre sus miembros de número a D. Tulio Ospina, y ha dado título de correspondientes, además de a Uds. tres, a los Sres. Alejandro Barrientos, Estanislao Gómez Barrientos, José María Mesa Jaramillo y Fernando Vélez.

Soy de Uds. atento servidor y colega,

PEDRO M. IBÁÑEZ.

*República de Colombia.—Academia Nacional de Historia.—Bogotá, 1º de Febrero de 1904.*

Sr. Secretario de la Academia de Historia de Antioquia.—*Medellín.*

Aviso a Ud. con complacencia que esta Corporación y el Ministerio de Instrucción Pública aprobaron los candidatos acordados por esa Academia para miembros de número de ella, cuya lista envió Ud. por telégrafo el 16 de Diciembre último.

Su atento servidor y colega,

PEDRO M. IBÁÑEZ.